

se nos presenta en la escena al buen rey, poniendo el cubierto con la hija de Michau y persiguiéndola alrededor de la mesa para abrazarla ¿se deduciría de aquí que se quería envilecer con estos juegos escénicos á los reyes y disminuir el respeto debido á la monarquía? —No, señores, no debe verse en esto mas que el efecto de un arte permitido.

»¿De qué libertad mayor aun no debe gozar el mas ligero de todos los poemas, la cancion?

»Atendamos por otra parte al gusto que ha manifestado nuestra nacion en todos tiempos, por este género de composiciones. En vano se nos dice con aire sombrío que el *francés no tiene ya su antigua alegría*, perdóneme el ministerio público. La alegría de nuestros padres es tambien la de sus hijos; ninguna ley, ningun proceso podrá impedirnos reir, y la alegría francesa, asi como el valor serán siempre los rasgos mas marcados del carácter francés.

«Boileau nos dice:

El malicioso francés
Ha creado el Vaudeville

Y la libertad francesa
Se desarrolla en sus versos.

»Hé aquí las reglas de la materia, y puedo invocar bien á mi parecer ante vosotros al legislador del Parnaso en la causa de uno de sus mas fieles súbditos.

»Finalmente, señores, tengo tambien el derecho de hacer una observacion preliminar.

Los versos son los hijos de la lira
Y es forzoso cantarlos, no leerlos.

»Por eso se dice comunmente que *lo que constituye la música es el tono*. No debe, pues, juzgarse de una cancion porque pueda pronunciarse por un escribano, aunque este la haya leído con una gracia á que no nos habian acostumbrado sus predecesores (murmillos de aprobacion en el auditorio). No debe tampoco juzgarse de ella porque pueda pronunciarse por el ministerio público: su voz está habituada á acentos sobrado severos. Las canciones que se nos defieren no se han compuesto *sobre el aire de la acusacion*, ni se han hecho para anunciarse gravemente por gentes de toga y de birrete.

»En este pueblo amigo de las artes y dotado de una viva sensibilidad donde no es la justicia solamente una manera de ver y de razonar, sino tambien una manera de sentir y de ser afectado, ante este tribunal, en que para rechazar Sofocles una demanda de interdiccion, no tuvo mas que recitar los bellos versos de su *Edipo*, no se hubiera dejado de mandar de *oficio* que sus coplas, ó si se quiere, sus *odas*, se cantasen en la audiencia por las voces mas melodiosas y bajo la proteccion de los instrumentos mas delicados... Si se nos arrebatara este socorro, espero al menos, señores, que nos lo tendreis en cuenta.»

Ya se conocerá que toda la defensa estaba aquí. No era al tribunal ni á los jurados á quienes debia dirigirse M. Dupin, sino á la opinion del vulgo estraviada. Asi, cuando el ingenioso abogado, no digo defensor, pasó en revista los diferentes puntos de la

acusacion, se contentó con apelar á los derechos de la alegría francesa y de la libertad, propia de este género ligero de composiciones que se llama cancion. Dificil era en verdad disculpar al autor de *Las dos hermanas de la caridad*, esta cancion inmoral, donde esta divina palabra de caridad sirve de pretesto á un juego de palabras deplorable, á una asimilacion sensible. Respecto de las canciones tituladas *Los Chantres*, *Los Jesuitas*, *Los Misioneros* y *Los Capuchinos*, recordó M. Dupin que esta última habia sido cantada por primera vez en presencia del ministro de Policía quien se habia reido al oirla. En cuanto á la cancion de *El Buen Dios* confesó que el estrivillo era *un poco ligero*. La cancion de la *Antigua Bandera* no espresaba mas que un pesar y un deseo, y si el poeta hablaba en ella de desplegar el histórico emblema, era solamente en *la frontera*.

En seguida dijo M. Dupin que Beranger se hallaba pintado en aquellos versos:

Solo adulo al infortunio,
Solo sé amar á mi patria;
Pero extraño á los escesos
Que la política abraza,
Solo un sombrero de flores
A mi libertad agrada.
Humildemente cubierto
De Diógenes con la capa,
Vivo libre y sin pesares
Y rio y bebo sin tasa.
Y me divierto en dar vueltas
A mi *tonel*, que es mi casa.

»¿Romperéis, señores, continuaba M. Dupin, este modesto asilo que supo respetar un conquistador? ¿Turbareis una existencia pacífica que se desliza tranquilamente en el seno de la mas dulce y mas pura amistad? ¿Participareis de la indignacion que se os ha querido inspirar contra un pobre cancionero? ¿Aumentareis el rigor anticipado de una destitucion cuya precipitacion no justifica nada? ¿Ireis seriamente á soportar la censura de un público malicioso por haber trasformado canciones en crimen de Estado?

»¿Confundireis asi las ideas y los principios, no haciendo distincion alguna entre el vaudeville y los demás géneros de composiciones literarias ó científicas?—¡Ah!— señores; si se hubiera diferido semejante causa al juicio de nuestros *buenos abuelos*, hubieran sacudido la cabeza murmurando entre sus dientes: *Todo esto no es mas que canciones*, y hubieran dado asi pruebas de talento tanto como de justicia.»

Esta defensa ingeniosa, incisiva y sobre todo espiciosa y sofisticada, irritó á Marchangy, obligándole á contestar en los términos siguientes.

«El defensor del señor de Beranger, dijo, tiene un talento poco comun por mas de un concepto; pero el que parece poner mas en juego es ese aire chistoso, esa inagotable superabundancia de digresiones y episodios, en una palabra, esa elocucion anecdótica de que ha dado tantas pruebas en el foro. Apenas hay proceso político, y sobre todo de delitos de la prensa que no hayan sido coloreados de cierta festividad y alegría mayor de la que se hubiera creído suscepti-